

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28

En Copiapó a 06 días del mes de septiembre año 2006 y siendo las 08: 40 horas se da inicio a la vigésima octava Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia de la señora concejala **Doña Anelice Véliz Kratzschmar** y con la presencia de los señores (as) concejales: **Don Rafael Prohens, Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.**

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Secretario Municipal (S) Jorge Cisternas Bravo. Participa de la sesión en su calidad de alcaldesa (s) la señora Viviana Ireland Cortés.

El Honorable Concejo Comunal rinde homenaje a la memoria del Concejales de Huasco recientemente fallecido, señor Emilio Godoy con un minuto de silencio.

ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 27

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

Acuerdo: Con la salvedad de eliminar el día Miércoles 20 de Septiembre como día de sesión ordinaria, el Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad acta de sesión ordinaria N° 27 correspondiente al día 30 de agosto del 2006.

ASUNTO: EXPOSICIÓN SECPLAC : CONVENIOS Y CONTRATOS PRIMER SEMESTRE AÑO 2006

Expone señor Gonzalo Peña, Director de Secplac.
(Documentación adjunta)

En su intervención, expresa el desarrollo administrativo sobre los procesos de licitaciones realizados por la Municipalidad durante el período transcurrido entre los meses de Enero y Agosto 2006, tanto con fondos

municipales como de financiamiento externo, antecedentes a disposición de señores concejales además, en carpeta adjunta para su conocimiento, ratificación y aprobación de lo hasta ahora desarrollado.

Concejal Mellibovsky consulta sobre el punto 8 de documentación adjunta: Estudio de Títulos y Tasaciones Avda Los Carrera. Responden sus inquietudes señor Víctor Zuleta, asesor urbanista y Francisco Donoso, asesor jurídico.

Concejal Pizarro consulta sobre estado de Proyecto Elemental, Villorrio de San Pedro, respondiendo la señora Roxana Alegría de Secplac.

Señora Alcaldesa (s) informa que proyecto Elemental sería reemplazado por un nuevo programa, el que comenzaría a operar en el mes de noviembre.

Señor Secretario de Planificación, informa que se remitirá mensualmente a señores concejales la información pertinente a licitaciones y concesiones.

Se solicita votación de los señores concejales en relación a lo expuesto por Secretario de Planificación Comunal.

Acuerdo: Se aprueba y ratifica por unanimidad, las licitaciones y contratos informados por Secretario de Planificación Comunal, Gonzalo Peña para el período enero - agosto de 2006.

ASUNTO: ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES A LA MODIFICACION DE PLANO REGULADOR

Expone señor Víctor Zuleta, Asesor Urbanístico de Municipalidad de Copiapó (Documentación Adjunta).

Expone las diversas observaciones formuladas a las modificaciones propuestas al Plano Regulador de Copiapó.

El Concejo repara en documento enviado por señor Víctor Leiva A. quien solicita se replantee el trazado de la Avenida Costanera, entre calle Richard y Ruta 5. Propone que la modificación al trazado de Avda Costanera se efectúe en forma paralela al deslinde de su propiedad a fin de no generar retazos que no revisten ninguna utilidad.

Con respecto a la presentación realizada por señor Aldo Crisosto, el concejo consideró no ha lugar tal formulación.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad acoger la observación planteada por el señor Víctor Leiva A.

Con respecto a la presentación realizada por señor Aldo Crisosto, quien solicitaba considerar en calle Colipi, tramo comprendido entre calle Portales y Avda Circunvalación la aplicación del mismo ancho diseñado en Plano Regulador anterior, pero aplicando el ensanche hacia el costado poniente, el Honorable Concejo Comunal, rechazó tal solicitud.

Por otra parte, con el acto administrativo hoy ejecutado, en torno a las propuestas de Modificación de Plano Regulador, quedan a firme las aprobaciones ya efectuadas en sesiones de concejo, ordinaria N° 23 de fecha 28 de octubre del año 2005 y la sesión ordinaria N° 17 del día 07 de junio del año 2006 que consideró las siguientes modificaciones:

- 1.- Plano Trazado Avda Costanera Sur entre Ruta 5 y Avda Henríquez
- 2.- Plano Trazado Avda Volcán Copiapó desde Cancha Rayada hasta Avda Volcán Doña Ines, incluido el cambio de nombre de la Avda Volcán Copiapó por el de Cancha Rayada
- 3.- Plano Seccional Prolongación calle El Quisco hasta Isabel Riquelme, Villa El Litoral.
- 4.- Calle Colipí, desde calle O'higgins a calle Los Carrera, cambio en su clasificación vial: de vialidad de servicio a vialidad peatonal.
- 5.- Avda Juan Martínez, entre Alameda M. A. Matta y Romulo J. Peña: el cambio de la línea oficial de 20,00 a 18,60 metros, que constituye la línea de construcción existente.

Cabe hacer notar que el Honorable Concejo Comunal rectificó por unanimidad el tramo de la clasificación vial de calle Colipí, dejando como vialidad peatonal el tramo comprendido entre calles O'higgins y Los Carrera por ser calles de uso local.

Los tramos comprendidos entre Freire - O'higgins y Los Carrera - Circunvalación Ignacio Carrera Pinto, se pre-aprueba su uso peatonal, quedando sujeta al pronunciamiento que ha de emitir el Ministerio de Transporte, en el marco de su competencia.

ASUNTO: RATIFICACIÓN CASOS SOCIALES MES DE AGOSTO.

Se pone a consideración de señores concejales listado emanado desde la Dirección de Desarrollo Comunitario que contiene los aportes sociales por dicha dirección durante el mes de agosto.

Acuerdo: El Honorable Concejo ratifica y aprueba por unanimidad aportes sociales entregados por la Dirección de Desarrollo Comunitario durante el mes de agosto.

ASUNTO: CASO GRAVE

(Documentación adjunta)

Se expone ante concejo caso social que aqueja a señora Yerte Munizaga Rojas, quien padece de una Osteoporosis Severa, además de una fractura vertebral de tipo traumático estabilizada. Solicita aporte del Honorable Concejo para la compra de la medicamentación necesaria para su tratamiento.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte d \$ 346.340 para señora Yerte Munizga Rojas, para la compra de medicamentos necesarios para el tratamiento de sus enfermedades.

ASUNTO: DIRECCIÓN DE OBRAS SOLICITA NOMBRE PARA LOTEOS, CALLES Y PASAJES.

(Documentación adjunta)

Trata de conjunto habitacional ubicado en sector de Paipote, donde se construye la obra " 66 viviendas del Programa Chile Barrio" . Señores concejales proceden a la revisión de la propuesta.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad nombre de loteo calles y pasajes para conjunto habitacional ubicado en sector de Paipote correspondiente al programa " 66 Viviendas del Programa Chile Barrio" que a continuación se indica:

Nombre de Loteo: Villa la Estación

Pasaje 11: Estación Carrizal Bajo

Pasaje 12: Estación de Castilla

Pasaje 13 Estación Puquios

Pasaje 14: Estación Pabellón.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

- Prodemu, solicita aporte para campaña "Un niño, una cama: Camas para mi país" (Documentación adjunta). Señores concejales revisan la solicitud. Concejal Prohens autoriza descuento de su dieta para aportar con una cama para dicha campaña.

Acuerdo: Solicitar informe sobre posibles beneficiados de la campaña indicada en nuestra comuna. Se pre-aprueba aporte de 100 camas para campaña "Un niño, una cama: Camas para mi país".

- Club de Rugby Perros de Copiapó, solicita aporte de \$ 400.000 para traslado a Viña del Mar, con el fin de participar en una nueva fecha de Torneo de Rugby Asociación Viña del Mar a realizarse el día 09 de septiembre del presente.
(Documentación adjunta)

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, aporte de \$ 200.000 para Club de Rugby Perros de Copiapó con el fin de participar en una nueva fecha de Torneo de Rugby Asociación Viña del Mar a realizarse el día 09 de septiembre del presente. Se acuerda además solicitar a Club de Rugby Perros de Copiapó, carpeta con programación anual de sus actividades a fin de evaluar los aportes que este concejo podrá entregar a dicha institución en el marco presupuestario del próximo año.

- Agrupación Folclórica Medialuna (Documentación adjunta) solicita aporte para traslado a delegación que acompañará a pareja ganadora regional a Campeonato Nacional Juvenil de Cueca a realizarse en la ciudad de Punta Arenas a partir del 28 de septiembre del presente.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por tres votos a dos, aporte de \$ 250.000 para Agrupación Folclórica Medialuna para traslado a delegación que acompañará a pareja ganadora regional a Campeonato Nacional Juvenil de Cueca a realizarse en la ciudad de Punta Arenas a partir del 28 de septiembre del presente.

Los votos disidentes correspondieron a señores concejales: Rafael Prohens Espinosa y Juan Mellibovsky Leiva.

En este punto se incorpora a la sesión, la señora Amada Quezada Araya, Directora Ejecutiva Regional de Prodemu, quien expone sobre la solicitud anteriormente analizada para la campaña "Un niño, una cama: Camas para mi país".

- Daf solicita ratificación de aporte en compra de alimentos entregados a Hogar de Ancianos, por un valor de \$ 100.635. (Documentación adjunta)

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba y ratifica por unanimidad, aporte de \$ 100.635 aporte en compra de alimentos entregados a Hogar de Ancianos de Copiapó.

- Asociación de Basketball Senior Damas Copiapó, (documentación adjunta) solicita aporte de \$ 150.000 para la realización de seminario sobre " Bases y Nuevas Reglas del Funcionamiento del Basketball y Manejo de Nuevo Tablero Electrónico".

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba aporte de \$ 150.000 para Asociación de Basketball Senior Damas Copiapó, con el fin de realizar seminario sobre " Bases y Nuevas Reglas del Funcionamiento del Basketball y Manejo de Nuevo Tablero Electrónico". Se abstiene de votar concejal señor José Fernández.

- Doper, emite informe técnico sobre evaluación para solicitudes presentadas por Jardines Infantiles: Los Cerritos y Añañucas. (Documentación adjunta)
Señores concejales analizan la propuesta, contando además con la información proporcionada por señora Alcaldesa (s) Viviana Ireland en cuanto a que la mano de obra para tales reparaciones será rrealizada a través de la Dirección de Operaciones.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad los informes técnicos con sus respectivos costos, que implican las reparaciones solicitadas por los Jardines Infantiles Los Cerritos y Añañucas, que involucran unos montos de \$ 520.466 y \$ 397.145 respectivamente.

- Asesoría Jurídica remite pronunciamiento sobre solicitud de aporte a Club Deportivo Unión Rodríguez, y que beneficia a deportista señorita Valeska Baigorri Espoz, y ante el cual el concejo se pronunció en sesión ordinaria N° 26 del día 25 de agosto del presente.

Acuerdo: En consecuencia se ratifica por unanimidad aporte de \$ 120.000 entre los meses de agosto a Noviembre, para Club Deportivo Unión Rodríguez y que beneficia a deportista señorita Valeska Baigorri Espoz, Seleccionada Nacional de Fútbol Femenino.

- La Asociación de Funcionarios Municipales Copiapó, solicita aporte de \$ 600.000 para desarrollar actividades propias de Fiestas Patrias

por parte de los funcionarios municipales que incluye los servicios de Salud y Educación.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad aporte de \$600.000 para Asociación de Funcionarios Municipales Copiapó, a fin de desarrollar actividades de Fiestas Patrias.

ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

Concejala Anelice Véliz:

Sobre el tema de regularización en el uso de Plaza de Armas, insiste se agilice la propuesta de ordenanza, para tener pronto normado tal uso.

Se suma a esta solicitud el concejal señor Prohens, quien además sugiere se fije o determine el plazo para la entrada en vigencia de ésta.

Concejal Prohens reitera solicitud de coordinar reunión con Dirección de Vialidad para analizar la posible solución como vías de evacuación de la calle Yerbas Buenas hacia la Avda Copayapu. Además solicita a don Jorge Cisternas Director de Tránsito, un estudio que permita analizar otras alternativas de vías de evacuación de la ciudad. El Director de Tránsito se compromete a que dicho estudio estará terminado durante la primera quincena del mes de octubre.

Concejal Rubén Pizarro:

Denuncia que en Avenida Gabriela Mistral, donde se realiza la Feria los días domingos, el domingo recién pasado, se produjo una emergencia, a raíz de enfermedad de adulto mayor, residente en el sector y que tuvo que ser trasladado en camilla por más de tres cuadras, ya que las ambulancias no podían entrar al sector. Solicita un estudio integral sobre el tema.

Concejal Juan Mellibovsky:

Señala que la Tercera Región está entregando altos niveles de radiación durante todo el año, por lo que solicita una vez más, se cambien los horarios de desfiles y conmemoraciones en Plaza Prat, para que no se afecten ciudadanos, estudiantes y soldados con motivo de tal exposición.

Se cierra la sesión a las 10:50 horas

